

En San Sebastián de los Reyes, a 12 de noviembre de 2014

Siendo las 10,00 horas se reúnen los funcionarios abajo indicados que han de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar "suministro, por sistema de renting de dos vehículos todoterreno con destino a la Policía Local"

Presidente: D. Alberto Matiaces Alonso (PP)

Vocales: D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)
Dª. Mª. José Esteban Raposo (P.P.)
Dª. Andrea Hernández Tortosa (P.P.)
D. Rubén Holguera Gozalo (IISSR)
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Enrique Seoane Horcajada (Secretario General de Pleno)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

Ausente: D. Narciso Romero Morro (P.S.O.E).
D. Javier Heras Villegas (I.U.)

El precio tipo de la licitación es de 102.720,00 € y un IVA repercutido de 21.571,20 € para cuatro años de arrendamiento.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Autos Iglesias S.L., Transtel S.A., Bujarkay S.L., Alphabet España Fleet Management, Banco Santander S.A.

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se observa en las empresas que a continuación se detallan, las siguientes deficiencias u omisiones en la documentación presentada:

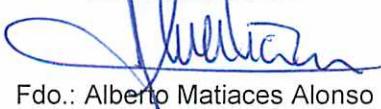
LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A REQUERIR:
Autos Iglesias S.L	<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> CIF <input type="radio"/> Declaración empresas pertenecientes a un mismo grupo
Bujarkay S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Declaración relativa a las empresas que estén obligadas a tener en su plantilla trabajadores con discapacidad <input type="radio"/> Aclaración acerca de si incluye vehículo de sustitución y cambio de neumáticos.
Banco Santander S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Aclaración acerca del extintor; oferta uno de 3kg y en el pliego establece que deberá ser de 6 kg.

Se procede a requerir la documentación, otorgándoles un plazo de tres días naturales para su presentación.

La mercantil Alphabet España Fleet, presenta un vehículo clasificado con la categoría D en vez de A o B según la etiqueta de eficiencia energética del IDEA como establece el apartado de Solvencia Técnica. La mercantil Transtel S.A., no ofrece vehículo de sustitución, siendo obligatorio según establece el apartado de solvencia técnica. La Mesa procede a votar sobre la exclusión de las citadas mercantiles por no cumplir los requisitos mínimos de solvencia técnica, arrojando el siguiente resultado; 6 votos a favor (PP, Sr. Interventor y Sr. Secretario General) y una abstención (IISSR). Por todo lo expuesto, se excluye a las mercantiles Alphabet España Fleet y Transtel S.A. de la presente licitación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:15 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE



Fdo.: Alberto Matiaces Alonso

EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez Fernández